



81967

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía a favor de :

MIER ALLENDE, S.L.

entidad española, con domicilio en Barcelona, calle Nadal, núm. 7, relativo a:

"CAJA-ENVASE"

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA



El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una caja-envase. - - - -

5 Se emplean las cajas-envases en la conservación y transporte de artículos de comercio; dada la más heterogénea variedad de formas, dimensiones y materiales de estos artículos, existe asimismo una diversidad de envases estructurados, en forma más o menos adecuada, para cada caso, si bien existe un tipo clásico de envase de
10 uso más generalizado constituido por una caja con su tapa formando un conjunto paralelepípedo, en el cual se embalan la mayor parte de los artículos corrientes. Existen también otros tipos de cierta originalidad que poseen una habilitación más específica para casos concretos.

15 En el presente caso se expone una caja-envase formada por un cuerpo de forma prismática triangular recta, las bases de cuyo prisma son triángulos isósceles, la cual se presta especialmente para el acondicionamiento de ciertos artículos de base estrecha y de altura proporcionalmente mayor, para los cuales los envases co-
20 rrientes no suelen ser adecuados, sin riesgos de ponerlos horizontalmente, proporcionando además una manera sumamente cómoda para el transporte a mano del envase.

25 La caja-envase, según el presente Modelo de Utilidad, se caracteriza por constituir un prisma triangular recto, con bases en triángulo isósceles, cuya cara menor hace las veces de base de la caja, estando

81967



30 provista de una tapa practicable en uno de sus lados,
 y dotada de un asa, en la arista superior de la caja,
 determinada por la prolongación de las caras laterales
 del prisma. - - - - -

35 La tapa de la caja está dispuesta en su cara
 inferior, de contorno rectangular, y consta de una aleta
 mayor rebatible que cubre parte de la base, de otras dos
 aletas laterales de corte oblicuo provistas de un salien-
 te rectangular en el lado opuesto a la primera, y de
 otra aleta enfrentada con dicha primera y dotada de un
 saliente central, todo ello de modo que al ser sucesi-
 vamente rebatidas las aletas mayor y laterales, y final-
 40 mente la última de las descritas, el saliente de ésta
 se le introduce por la ranura que queda entre la mayor
 y las laterales, resultando que el artículo contenido
 en la caja comprime y dobla el saliente, el cual cumple
 las veces de cierre de la tapa, con la particularidad
 45 de que cuanto más pesa el citado artículo más se afianza
 la sujeción de la tapa. - - - - -

50 El cuerpo de la caja está realizado mediante el
 pertinente doblado de una lámina, en una sola pieza,
 de material de rigidez amoldable, tal como cartones,
 especialmente del tipo ondulado, verificándose la unión
 en uno de los vértices de la caja por algún medio de
 adhesión idóneo. - - - - -

El asa de la caja está constituida por la prolon-
 gación de las caras rectangulares de la caja, y refor-



81967

55 zada por la inserción de un grueso de un material que
le comunica mayor consistencia, formando todo ello
un conjunto unido. - - - - -

El asa está formada por un asidero adaptable
a la mano y fijado en la parte superior de la caja.

60 En el capítulo de ventajas inherentes a la caja-
envase de referencia se cita la facultad de envasar
artículos de forma vertical alargada, además de que la
especial configuración de la caja, admitiendo artículos
de otras formas varias, resulta de gran comodidad para
65 su traslado a mano; la ocupación de un espacio reducido
a efectos embarazosos por su escasa envergadura en ancho
y fondo; y las adecuadas disposiciones de la tapa y del
asa. - - - - -

70 Para facilitar la comprensión de las ideas ex-
puestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos deta-
lles de orden constructivo, se describe seguidamente
una forma de realización del presente Modelo de Utili-
dad haciendo referencia a los planos que acompañan a
esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente
75 ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovis-
tos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud
de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

Figura 1, es una vista en perspectiva de la
caja-envase según el modelo. - - - - -

80 Figura 2, es una vista, en planta, de la misma



81307

caja-envase, por su cara inferior, con la tapa cerrada.

Figura 3, es una vista, en perspectiva, de la caja por su parte inferior, mostrando su disposición con la tapa abierta. - - - - -

85 Figura 4, es una sección, según un corte IV-IV de la figura 2, para mostrar la forma de cierre de la tapa inferior. - - - - -

90 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la caja-envase representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

95 La caja-envase (1) afecta la forma de un prisma recto de altura (2) reducida, cuyas bases (3) son triángulos isósceles, de modo que el lado menor (4) del prisma constituye la base de la caja. El asa (5) resulta de la prolongación de los lados mayores (6), en la cual se practica un recorte (7), para permitir la introducción de la mano, y el redondeado de sus vértices; asimismo se intercala un grueso entre las dos láminas que forman el asa para proporcionarle mayor consistencia. - - - - -
100

105 La tapa, en el presente caso, queda situada en la cara (4) que sirve de base a la caja, y consta de una aleta mayor (8), de forma rectangular, que cubre más de la mitad de la superficie de la cara, de otras dos aletas laterales (9) de forma triangular y con un saliente rectangular (10) que recubre el resto de la superficie



010671

110 de la cara, y de una última aleta (11) en el lado opues-
to a la primera, de forma triangular con un saliente cen-
tral rectangular (12), a modo de lengüeta, que permite
115 ser introducido por la ranura (13) que se origina en el
centro de la base entre las aletas (8) y (9); la lengüeta
en el interior de la caja, es empujada y aplanada por el
peso del artículo (14) contenido en ella, resultando una
doblez que hace las veces de cierre con la particularidad
de que es tanto más firme cuanto más pesa el artículo
mencionado. - - - - -

120 La caja-envase (1) en cuestión se realiza, en su
manera más usual, mediante el empleo de cartón, especial-
mente del tipo ondulado por ofrecer mayor consistencia y
protección, a base de una sola pieza doblada en la forma
conveniente, y cerrando el borde extremo coincidiendo
con una arieta de la caja, fijándolo por cosido, pegado
u otra forma adecuada. - - - - -

125 Se prevé que el asa se realice como elemento inde-
pendiente si así se desea, en cuyo caso se lleva a cabo
su unión con la caja cosiéndola o pegándola. - - - - -

130 Asimismo queda prevista la posibilidad de que la
tapa de la caja se practique por otro cualquiera de las
caras de la misma, ocupando parte de ella o su totalidad,
y en la disposición más conveniente en cada caso. - - - - -

La caja-envase descrita, en su forma inicial o en
cualquiera de las variantes previstas sirve para contener



81967

135 una generalidad de artículos comerciales, entre los cuales pueden citarse, a título de ejemplo, antenas interiores para televisión y frecuencia modulada, objetos de cristal o cerámica, lámparas de pie, etc.

140 Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la presente caja-envase se alcanzan todas las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose por ende, los inconvenientes en ella apuntados.

145 Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y utilización de la caja-envase según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera
150 de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes.

N O T A

155 Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:



81967

REIVINDICACIONES

160 1.- Caja-envase, caracterizada por estar consti-
tuida bajo forma de un prima triangular recto, con bases
en triángulos isósceles, cuya cara de superficie menor
hace las veces de base de la caja, estando provista de
una tapa practicable en una de sus caras, y dotada de
un asa, en la arista superior de la caja, determinada
165 por la prolongación de las caras laterales del prisma.

170 2.- Caja-envase, según la reivindicación anterior,
caracterizada por el hecho de que la tapa de la caja
está dispuesta en su cara inferior, de contorno rectan-
gular, y consta de una aleta mayor rebatible que cubre
parte de la base, de otras dos aletas laterales de corte
oblicuo provistas de un saliente rectangular en el lado
opuesto a la primera, y de otra aleta enfrentada a dicha
primera y dotada de un saliente central, todo ello de
modo que al ser sucesivamente rebatidas las aletas mayor
175 y laterales, y finalmente la última de las mencionadas,
el saliente de ésta es introducido por la ramura que
queda entre las aletas mayor y laterales, resultando
que el artículo contenido en la caja comprime y dobla
el saliente, el cual cumple las veces de cierre de la
180 tapa, con la particularidad de que cuanto más pese dicho
artículo más se afianza la sujeción de la tapa.

3.- Caja-envase, según las reivindicaciones ante-
riores, caracterizada porque el asa de la caja está
constituída por la prolongación de las caras rectangu-



81967

185 lares de la misma, y reforzada por la inserción de un grueso de un material que le comunica mayor consistencia, formando todo ello un conjunto unido. - - - - -

190 4.- Caja-envase, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el asa está formada por un asidero adaptable a la mano y fijado en la parte superior de la caja.

5.- "CAJA-ENVASE".

195 Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 22 JUN.1960

P. A.



Fig. 1

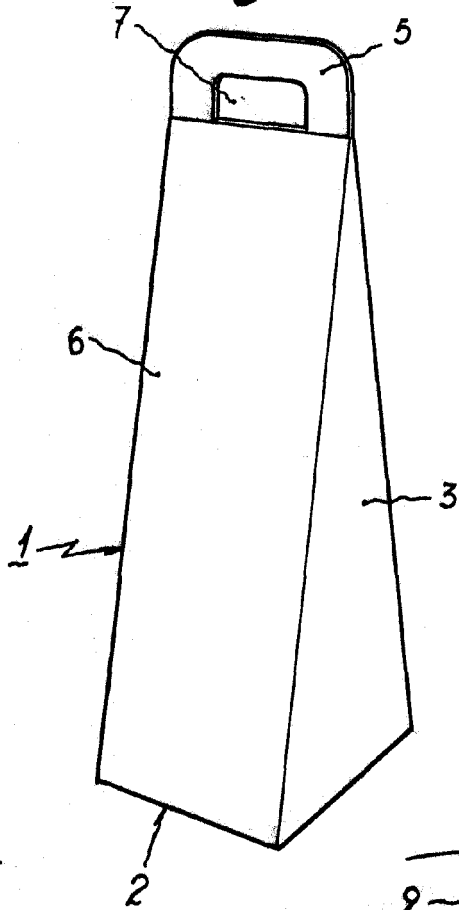


Fig. 2

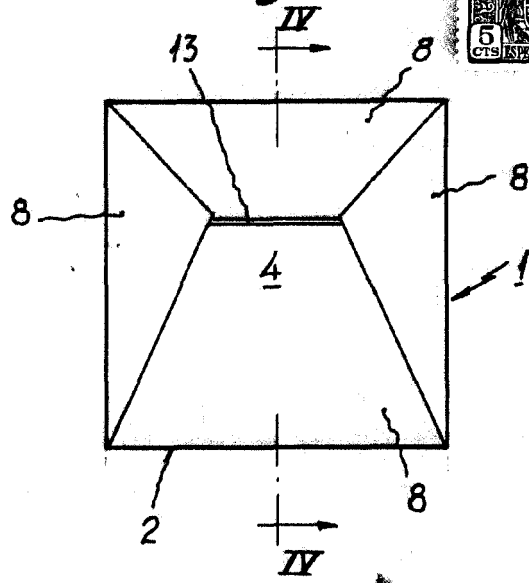
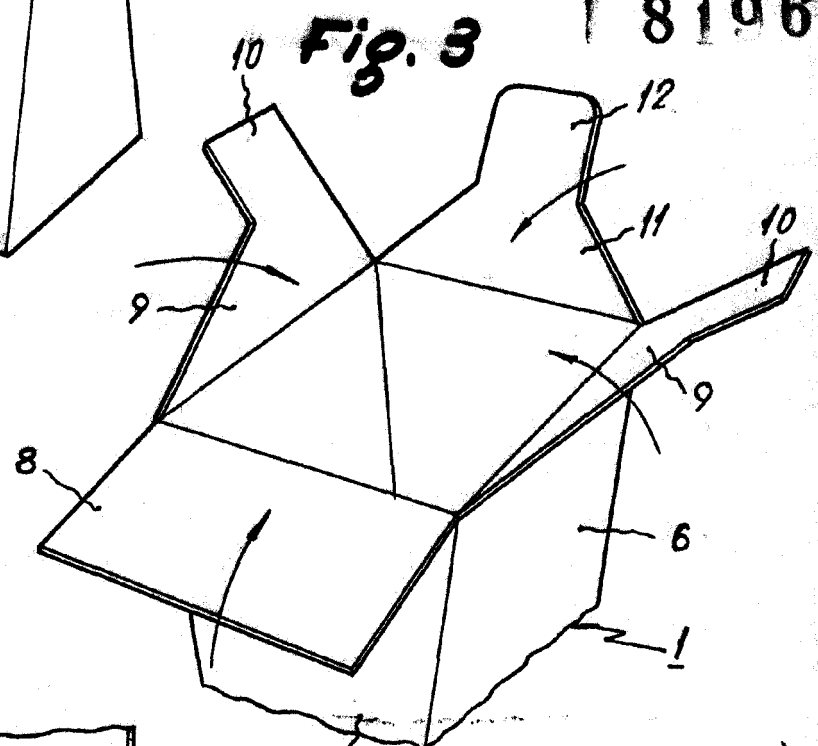
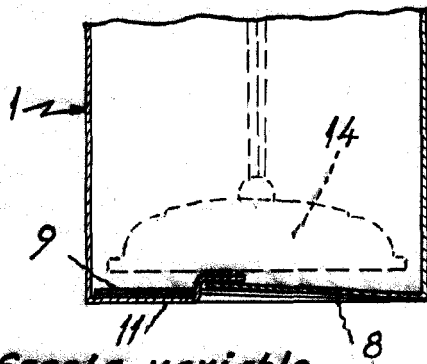


Fig. 3



81967

Fig. 4



Escala variable

3 BARCELONA, 22 JUN. 1960

P. A.